



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 07Área de Gestión de Educación
Básica Regular y Especial**MUY URGENTE**"Decenio de la igualdad de Oportunidades Para Mujeres y Hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

San Borja, 27 FEB. 2018

OFICIO MULTIPLE N° 2018/MINEDU-VMGP-DRELM-UGEL.07-AGEBRE

Señor(a)
 Director (a) de Instituciones Públicas y Privadas de Educación Básica, de
 Convenio y Técnico Productiva
 Presente.-

ASUNTO : RECOMENDACIONES PARA PREVENIR EL DENGUE, CHIKUNGUNYA y ZICA

REF. : OFICIO N° 281-2018-DMyGS-DG-DIRIS-LS/MINSA-SINAD UGEL 07 N°
14675-2018

De mi consideración:

Expresándole mi saludo cordial, hago de su conocimiento que en atención al asunto de la referencia, y en el marco del Convenio Marco de Cooperación Técnica entre el Ministerio de Educación y el Ministerio de Salud Convenio N° 459-2017-MINEDU, y a fin de fortalecer el desarrollo integral de los estudiantes y la promoción de una cultura de salud orientada a mejorar la calidad de vida, su dirección implementará las recomendaciones a fin de prevenir el Dengue, la Chikungunya y el Zika.

Las acciones que deben tomar las instituciones educativas para evitar la presencia y reproducción del zancudo a fin de prevenir contra los virus del Dengue, la Chikungunya y el Zika, son las siguientes recomendaciones:

- Coordinar con el establecimiento de Salud más cercano acciones conjuntas para evitar la presencia de zancudos en la Institución Educativa y Comunidad.
- Evitar en la I.E. tener recipientes con agua estancada para evitar que se forme moho, y el lavado de los recipientes debe ser cada tres (03) días
- Poner boca abajo y seco cualquier recipiente que no se use.
- Tapar los tanques de agua
- Realizar tareas de limpieza frecuentemente en patios y alrededores de los hogares
- Eliminación y destrucción de arreglos florales con agua.
- Hay que evitar las aguas estancadas alrededor de la institución educativa
- Reemplazar el agua de los floreros por arena.
- No dejar agua estancada en las macetas.
- No dejar acumular agua en cubos y baldes, hay que darles la vuelta.
- Mantener piletas de natación limpias y tratadas con cloro
- Usar repelente al menos cada tres horas sobre la ropa y en los lugares donde la piel esté descubierta.
- Facilitar el ingreso e inspección a la institución educativa de los representantes del Ministerio de Salud, asimismo de encontrarse áreas infestadas de zancudos coordinar con el establecimiento de Salud (Ministerio de Salud) más cercano para la aplicación de larvicida (químico no tóxico), para el control de larvas de mosquitos en los depósitos para evitar que el zancudo llegue a estadio adulto.

Agradeceré se sirva tomar las acciones educativas preventivas de manera permanente, informando y sensibilizando a los miembros de la comunidad educativa sobre los riesgos de no atender las recomendaciones antes señaladas (se adjunta recomendaciones de la DIRIS)

Ruego a usted, tomar en consideración todo lo expuesto, a fin de garantizar la buena salud de nuestros estudiantes. Con las consideraciones del caso, quedo de usted

Atentamente



Mg. Graciela Ivanti Zárate Solano
 Jefe del Área de Gestión de la Educación
 Básica Regular y Especial - UGEL 07



RECOMENDACIONES PARA IMPLEMENTAR ACCIONES QUE PREVENGAN EL DENGUE, CHIKUNGUNYA Y ZIKA DESDE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

El Dengue, la Chikungunya y el Zika son enfermedades virales transmitidas por el zancudo Aedes Aegypti, el cual se reproduce en agua estancada, por eso es importante almacenar correctamente el agua y eliminar criaderos.

MEDIDAS PREVENTIVAS ESPECÍFICAS PARA EVITAR LA PRESENCIA Y REPRODUCCIÓN DEL ZANCUDO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

- Coordinar con el Establecimiento de Salud más cercano acciones conjuntas para evitar la presencia de zancudos en la Institución Educativa y Comunidad.
- Realizar campañas de eliminación y destrucción de los depósitos que pueden ser "criaderos" como botellas y floreros, inodoros sin tapa, platillos escurridores de macetas, latas, botellas plásticas, llantas en desuso, y otros objetos inservibles porque acumulan agua, y aunque el volumen sea mínimo el zancudo podría depositar los huevos y reproducirse.
- Desarrollar acciones y/o prácticas saludables como el Lavado los depósitos de agua de la I.E cada tres días cepillando las paredes para eliminar los huevos del zancudo.
- Evitar colocar ofrendas florales en agua, lavar los floreros y cambiar el agua cada tres días o sustituirla por arena mojada; evita plantas acuáticas en la IE.
- Facilitar en las áreas infestadas -es decir con presencia de zancudos-, el ingreso e inspección de tu institución educativa por los representantes de Salud, asimismo coordinar con el EE.SS. más cercano para la aplicación de larvicida (Químico no tóxico) para el control de larvas de mosquitos en los depósitos para evitar que el zancudo llegue a estadio adulto.
- Guardar los recipientes vacíos limpios, secos, boca abajo y bajo techo.
- Mantener los lavaderos limpios cepillando constantemente los bordes y evitando que se acumule agua y moho.
- Mantener las piscinas, en especial los bordes, añadiendo cloro y poniendo en funcionamiento los filtros para la circulación del agua.

PROPUESTA PARA REALIZAR ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN A TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA (ESTUDIANTES, DOCENTES, PADRES DE FAMILIA, AUTORIDADES, ETC.):

Incluir en la Programación:

- Actividades Artístico-culturales (pasacalles, festivales de música y danzas, obras de teatro, concursos, la radio de la institución, etc.) vinculadas a aprendizajes respecto al tema en el Plan Anual de Trabajo de la Institución Educativa.
- Actividades de sensibilización (charlas, conferencias, debates, presentación de avances de investigación, presentación de murales, afiches, historietas, relatos, cuentos, etc.) que expongan y demuestren los peligros derivados de las enfermedades prevalentes, derivadas de los cambios climáticos y el calentamiento global.

Además, incorporar la temática Promoción de Prácticas Saludables para la prevención del Dengue, Chikungunya y Zika en los documentos de gestión pedagógica como: Programación Curricular, Unidades y sesiones educativas para promover prácticas saludables que ayuden al autocuidado de la salud de los estudiantes.

COORDINACIÓN INTERSECTORIAL:

- Realizar alianzas estratégicas con EE.SS, Sedapal, Gobierno Local, ONG, etc. para ejecutar tareas conjuntas en todo el proceso de lucha contra las enfermedades prevalentes y pandemias (Dengue, Chikungunya y Zika), sobre todo en zonas consideradas de riesgo.

